

El Vicepresidente 1º de la Legislatura, Cristian Ritondo, fue elegido como el mejor legislador del año 2014. Fue en el marco de una encuesta on-line organizada por el portal de noticias "Quiero a mi país", en la cual la gente votó a los 10 diputados que mejor se desempeñaron en el pasado año legislativo. Fue en el salón Montevideo de la Legislatura.

Al momento de recibir el premio, Ritondo manifestó "ser reconocido por los porteños es motivo de orgullo para nosotros que somos sus representantes", aunque agregó que "no somos sólo nosotros, los legisladores, quienes nos desempeñamos en esta Casa de la Democracia. Porque junto a nosotros hay equipos que trabajan con la dedicación que el pueblo requiere. Todos somos eslabones de una gran cadena que da vida a esta Legislatura, en cuanto a las tareas que desempeñamos".

Por último, Ritondo destacó que "el trabajo en conjunto es algo que siempre debemos fomentar, más allá de las diferencias o partidismos que nos involucren y que tan habituales son en instituciones de origen política como esta. Porque sabido es que la diversidad de ideologías políticas marcan los rumbos de esta Legislatura, y a para ello es vital el trabajo en equipo".

El director del portal "Quiero a mi país", Ignacio Pérez Platas señaló "sabemos que a veces el trabajo de los legisladores es ingrato, porque el imaginario colectivo no les permite el reconocimiento que merecen. Pero yo considero que aquellos que son realmente felices son los que pueden dedicar su vida al servicio público".

Ritondo obtuvo el primer lugar con el 12.9% de los votos, sobre una base de 13.231 votantes. Los otros legisladores premiados fueron Virginia González Gass (11.6%), Francisco Quintana (10.3%), Paula Oliveto Lago (9.0%), Roberto Quattromano (6.5%), Alejandro Bodart (5.7%), Iván Petrella (5.4%), Helio Rebot (5.2%), Daniel Lipovetzky (5.2%) y Juan Francisco Nosiglia (5.0%).

Quienes votaron en la encuesta, tuvieron en cuenta los siguientes atributos: mejores proyectos presentados, mejor trabajo de los equipos en las comisiones de trabajo, asistencia al reciento y las comisiones, cantidad de proyectos, mejor equipo de comunicación, mejor compañero y mejor jefe de prensa.


Legislatura Porteña